



FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“MEJORA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA GERENCIA EN LA EMPRESA INVERSIONES GENERALES DILEO PERU S.A.C. DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PERIODO 2019”

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

Autor:

Diego Alberto Vega Espinoza

Asesor:

Mg. Maria Jeanett Ramos Cavero

Lima - Perú

2021

DEDICATORIA

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este
punto y haberme dado salud para lograr
mis objetivos, además de su infinita
bondad y amor.

A mis padres y hermanas por haberme
apoyado en todo momento, por sus
consejos, sus valores, por su motivación
constante que me ha permitido ser una
persona de bien.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerte a ti Dios por bendecirme en todo momento, para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A la **UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE** por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional, también me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque me han brindado todos sus conocimientos y gracias a ellos estoy culminando mis sueños que me había trazado.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi familia, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
TABLA DE CONTENIDOS	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
RESUMEN.....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Experiencia Profesional	9
1.2. Fundación de la Empresa	10
1.3. Organigrama	11
1.3.1. Definición	11
1.3.2. Funciones Principales	11
1.4. Tipos de productos que brinda.....	13
1.4.1. Principales Productos:	13
1.5. Información Relevante.....	16
1.6. Análisis FODA.....	16
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	17
2.1. La Contabilidad.....	17
2.1.1. Concepto de la Contabilidad.....	17
2.1.2. Objetivos de la Contabilidad Financiera	18
2.1.3. El Contador.....	18
2.1.4. Servicio que presta el contador.....	19
2.1.5. Principales labores de un contador	19
2.1.6. Importancia del asistente contable.....	20
2.1.7. Funciones.....	20
2.2. Cultura Tributaria.....	21
2.2.1. Definición de la Cultura Tributaria	21
2.2.2. Objetivos de la Educación Tributaria	21
2.3. Obligación Tributaria.....	22
2.3.1. Concepto de la Obligación Tributaria	22
2.3.2. Cumplimiento de la Obligación Tributaria.....	22

2.3.3. Infracción por no pagar la retención de aporte a la ONP dentro de 1 os plazos establecidos	23
2.4. Toma de Decisiones	25
2.4.1. Concepto de la Toma de Decisiones.....	25
2.4.2. Aspectos generales sobre la toma de decisiones	26
2.4.3. Etapas en el Proceso de Toma de Decisiones.....	27
2.4.4. Diagrama de flujo de la toma de decisiones	27
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	28
3.1. Incorporación en la empresa	28
3.2. Descripción general de la experiencia	28
3.2.1. Responsabilidad y funciones	28
3.2.2. Objetivo del puesto	29
3.2.3. Flujograma de actividades	29
3.2.4. Diagnóstico del problema	30
3.2.5. Actividades Desarrolladas	30
3.2.6. Resultados pretendidos	32
3.3. Aportes de experiencias	32
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	34
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Análisis FODA</i>	16
Tabla 2. <i>Infracciones y Sanciones Tributarias</i>	24
Tabla 3. <i>Nota 23 - Gastos Financieros</i>	40

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Organigrama de INVERSIONES GENERALES DILEO PERÚ S.A.C.</i>	11
<i>Figura 2. Tipos de productos</i>	13
<i>Figura 3. Principal producto – Gasohol Plus</i>	14
<i>Figura 4. Principal producto – Diesel</i>	14
<i>Figura 5. Principal producto – GLP</i>	15
<i>Figura 6. Aplicación del Régimen de Gradualidad</i>	25
<i>Figura 7. Diagrama de flujo para la toma de decisiones</i>	35
<i>Figura 8. Flujograma de actividades del área de contabilidad</i>	36
<i>Figura 9. Cronograma de cierre mensual</i>	37
<i>Figura 10. Cronograma Tributario</i>	38
<i>Figura 11. Estado de Resultado 2018 - 2019</i>	39

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional que lleva como título “Mejora de la cultura tributaria en la toma de decisiones de la gerencia en la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. del distrito de Puente Piedra, periodo 2019” es un tema importante en estos tiempos actuales, y tiene como objetivo el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en los plazos establecidos por la SUNAT y así evitar las multas y sanciones.

En el primer capítulo se detalla cada una de las funciones realizadas en la empresa, también una breve reseña histórica de la empresa, principales productos, organigrama y análisis FODA.

Después en el siguiente capítulo se definen las bases teóricas como: la contabilidad, la cultura tributaria, obligación tributaria y toma de decisiones.

En el tercer capítulo se puede identificar el problema que se ha presentado en la empresa durante el año 2018 y también se presenta una breve descripción sobre la experiencia en la empresa y desarrollo de actividades.

En el último capítulo se observa la implementación realizada en la empresa para la mejora de la cultura tributaria y la toma de decisiones como: diagrama para la toma de decisiones, un flujograma de las actividades del área de contabilidad y un cronograma de cierre mensual.

Finalmente, se detallan las conclusiones y recomendaciones; también están las referencias y anexos para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Experiencia Profesional

De acuerdo a los conocimientos adquiridos sobre cultura tributaria, se consiguió que la empresa asuma de manera voluntaria y responsable sus pagos de sus obligaciones tributarias y así ya no tenga problemas con la SUNAT.

Dentro de las principales funciones desempeñadas en la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C., se puede considerar lo siguiente:

- a) Recibir, examinar y clasificar los documentos contables; ver cuales tienen detracciones, para luego realizar el pago correspondiente y por último se ordena por fecha los comprobantes.
- b) Elaboración de los recibos por honorarios de los trabajadores.
- c) Realización de los pagos masivos de las detracciones en la página web de la SUNAT
- d) Manejo de la caja chica
- e) Realizar las conciliaciones bancarias (estado de cuenta y tarjetas)
- f) Ingresar los datos en el sistema contable para la realización del registro de compra y venta.
- g) Presentar las declaraciones juradas y las liquidaciones de pago de los impuestos.
- h) Elaborar Informes contables y preparar reportes sobre los movimientos de las cuentas de la empresa, estos son verificados y aprobados por el contador.
- i) Fijar las fechas con los proveedores para la realización de los pagos de las facturas y de qué forma se va realizar.

- j) Apoyar al área de Recursos Humanos en el cálculo de horas trabajadas por los empleados.
- k) Revisión de las principales cuentas para la realización de anexos.
- l) Apoyar en la elaboración de los EE.FF.
- m) Realizar todo tipo de trámites en la SUNAT.

1.2. Fundación de la Empresa

La empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. con RUC 20601816980 ubicado en Mza. Q2 Lote 5 Parcelación Zapallal (frente el colegio el dorado) Lima - Lima - Puente Piedra, fue creada y fundada el 20/01/2017, registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una sociedad anónima cerrada.

El Gerente General Carrasco Cuyotupa Rusbel Lucio, trabajo en la empresa Petroperú en el año 2006 por más de 7 años, donde aprendió todo lo relacionado a la comercialización de combustible y posteriormente crea su propia empresa.

El sr Carrasco Cuyotupa Rusbel Lucio inició sus operaciones empresariales en el año 2014 con el nombre Inversiones Generales San Agustín Perú S.A.C. pero por temas de índole personal tuvo que cerrar y crear la otra empresa en mención.

La Organización Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. se constituyó en el año 2017 con una estación de servicios, que comercializaba únicamente gas licuado de petróleo (GLP) para el sector automotriz. Finalmente en el año 2018, se establecen relaciones comerciales con el distribuidor mayorista (Petroperú) para comercializar combustibles líquidos en Lima.

Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. hacia el 2019 contó con 15 trabajadores, de los cuales 8 se encontraban planilla y los demás trabajan de manera independiente (Recibos por Honorarios).

1.3. Organigrama

1.3.1. Definición

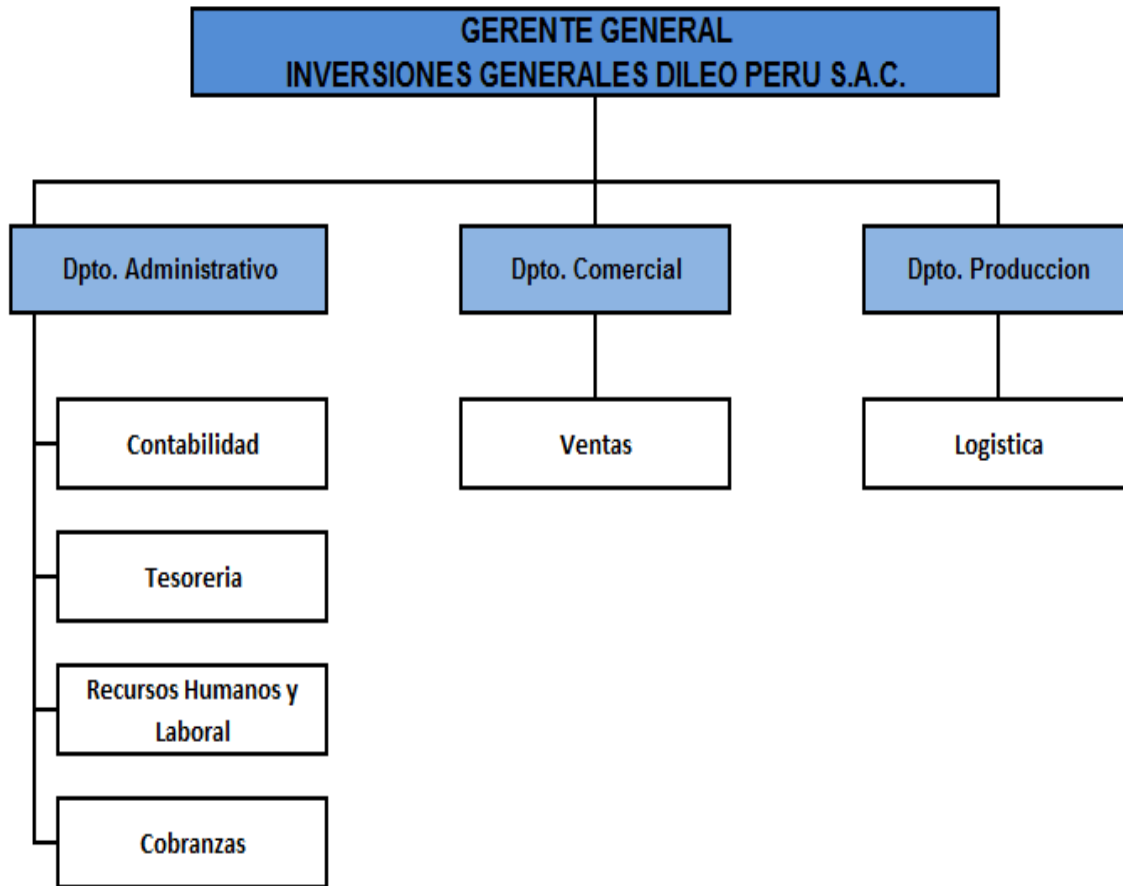
El autor Fleitman, J (2000), define el organigrama como “la representación gráfica de la estructura orgánica que refleja, en forma esquemática, la posición de las áreas que integran la empresa, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y de asesoría”

1.3.2. Funciones Principales

Un organigrama cumple dos funciones principales:

- a) En primer lugar, es informativo, porque a los nuevos trabajadores de la empresa les ayudará o también a los más antiguos que hayan olvidado alguna posición.
- b) En segundo lugar, es un instrumento de análisis organizacional, ya que servirá para detectar fallas en la organización, en un organigrama vemos claramente cada unidad o departamento y el vínculo con otras unidades. Siendo así, si algo se está trabajando mal podemos estudiar el gráfico para entender y de este modo solucionar una situación.

Figura 1. Organigrama de INVERSIONES GENERALES DILEO PERÚ S.A.C.

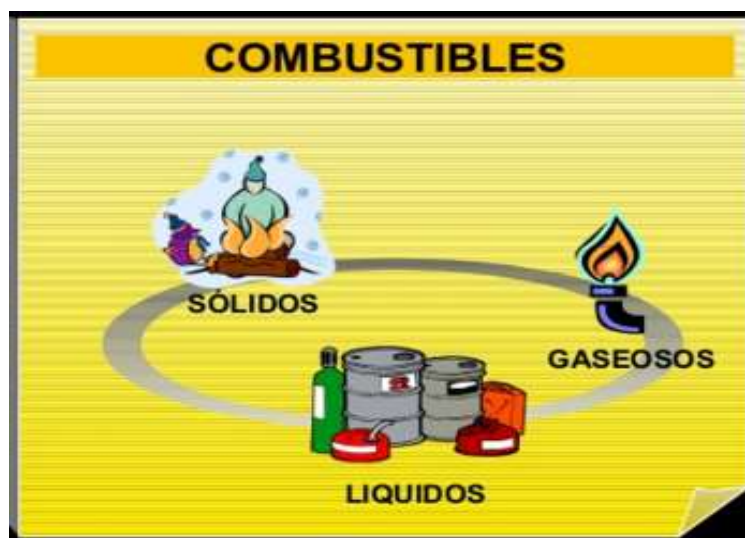


Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la figura 1, se muestra la estructura organizativa de la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C, tiene un esquema funcional debido a que se da énfasis en la especialización de las áreas, considera como máxima autoridad a la Gerencia, y después le sigue las áreas de administración, comercial y producción.

1.4. Tipos de productos que brinda

Figura 2. Tipos de productos



Fuente: Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

En la figura 2, se observa los tipos de productos de combustibles que tiene para la venta, que son: sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos. No realiza actividades de comercio exterior.

1.4.1. Principales Productos:

a) Gasohol Plus

El Gasohol 84/90 Súper Plus tiene en su composición un bajo nivel de azufre, muy por debajo del nivel máximo de la especificación actual vigente.

Gasohol Súper Plus tienen buena seguridad a lo largo de su almacenamiento, lo cual impide la formación de gomas y beneficia una más grande vida eficaz de los filtros.

Por último los Gasoholes Súper Plus tienen altas dosis de aditivos inhibidores de corrosión, que cuidan las partes internas del motor reduciendo gastos por mantenimiento.

Figura 3. Principal producto – Gasohol Plus



Fuente: Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

En la figura 3, se puede apreciar uno de los principales productos que tiene la empresa que es el Gasohol Plus.

b) Diesel

El Diésel Ultra tiene aditivos que permiten repeler el agua del combustible, lo que impide la formación de emulsiones y garantiza un magnífico funcionamiento del motor.

El Diésel Ultra, el tiempo de llenado de un tanque de combustible de carros es óptimo puesto que aditivo antiespumante hace desaparecer la espuma en corto tiempo, permitiendo de esta forma un llenado de tanque más veloz y eficiente.

Figura 4. Principal producto – Diesel



Fuente: Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

c) GLP

El gas licuado de petróleo (GLP) es una mezcla equilibrada de hidrocarburos volátiles, principalmente propano y butano.

Una vez que se escapa, se vaporiza y, frente a una pequeña llama o chispa, se enciende peligrosamente.

Figura 5. Principal producto – GLP



Fuente: Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

En la figura 5, se muestra la forma del llenado del petróleo (GLP) en el carro.

1.5. Información Relevante

Uno de los principales problema que tenía el Gerente General es en relación las gestiones financieras con los bancos, era a la hora de solicitar un préstamo a las entidades financieras , en ocasiones se lo negaban, porque cuando le solicitaba los estados financieros, estos arrojan poca utilidad o en ocasiones pérdida y por tal motivo los bancos se negaban a realizar el préstamo solicitado y esto en ocasiones perjudicaba a la empresa, ya que con en el dinero solicitado se tenía que realizar el pago a los proveedores y trabajadores.

1.6. Análisis FODA

Según Dyson, R. (2004) sostiene que “el FODA es una de las técnicas más empleadas en la planeación estratégica, en especial para la determinación de la posición estratégica de la empresa”.

Tabla 1.

Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ° Local propio ° Personal capacitado ° El combustibles es el producto con mayor venta ° Conocimiento del rubro 	<ul style="list-style-type: none"> ° Creación de nuevos empleos ° Búsqueda de nuevas alternativas ° Hospitalidad que va más allá del servicio, trato rápido y cordial 	<ul style="list-style-type: none"> ° La venta extra es súper baja ° Escaso nivel de publicidad ° No ofrece todos los tipos de combustible como a diferencia de otros grifos 	<ul style="list-style-type: none"> ° Mucha competencia ° Situación económica actual ° Falta de accesibilidad por obras municipales inconclusas

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. La Contabilidad

2.1.1. Concepto de la Contabilidad

Según Sito, A. (1998) define que " La contabilidad es el proceso de interpretar, registrar, clasificar, medir y resumir en términos monetarios la actividad económica que acontece en una entidad"

Por otro lado el autor Catacora, F. (1998) considera que "La contabilidad es el lenguaje que utilizan los empresarios para poder medir y presentar los resultados obtenidos en el ejercicio económico, la situación financiera de las empresas, los cambios en la posición financiera y/o en el flujo de efectivo".

Así también el autor Redondo, A. (2001) lo define como "La contabilidad tiene diversas funciones, pero su principal objetivo es suministrar, cuando sea requerida o en fechas determinadas, información razonada, en base a registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente público o privado"

En conclusión la contabilidad se basa en la necesidad de contar con información financiera veraz, precisa y completa, con documentos que demuestren los procesos realizados por una empresa y los resultados obtenidos que reflejen su situación financiera.

La empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. en el año 2018 no tenía muy claro la importancia de la contabilidad en la organización y como consecuencia estaba expuesta de alguna multa o sanción impuesta por la SUNAT.

2.1.2. Objetivos de la Contabilidad Financiera

De acuerdo con Fernández, J. (2008) sostiene que la finalidad de la contabilidad financiera es proporcionar primordialmente una información dirigida al exterior, o sea, a usuarios externos (socios, accionistas o acreedores), sin embargo constituyendo simultáneamente una información elemental para la toma interna de decisiones.

Para los autores Mallo, C. y Pulido, A. (2008) indican que “el principal objetivo de la contabilidad financiera es el de permitir medir la evolución del patrimonio o riqueza y los resultados o rentas periódicas de la empresa, mediante el registro sistemático de las transacciones realizadas en su actividad económico-financiera, lo que conduce a la elaboración de las cuentas anuales, preparadas con arreglo a principios contables y normas de valoración uniformes, lo cual posibilita que sean interpretadas y comparadas por los agentes económicos interesados en conocer el funcionamiento de la empresa”.

2.1.3. El Contador

Lara, E. (1999) define que “toda empresa o entidad requiere para su buen funcionamiento de los servicios del contador, por ser éste la persona capaz de estructurar el sistema de procedimiento de operaciones más adecuado que proporcione la información financiera confiable para tomar a tiempo las decisiones más acertadas”.

Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. en su momento no contaba con un contador permanente, como consecuencia no se estaba al día en el pago de los impuestos, tasas, intereses de deuda y la declaración de impuestos.

2.1.4. Servicio que presta el contador

Asimismo Lara, E. (1999) sostiene que el contador es el profesional responsable de fijar los métodos de información que permita examinar, registrar, revisar y describir todas las operaciones llevadas a cabo por la organización.

2.1.5. Principales labores de un contador

Según Lara, E. (1999) las principales labores de un contador son las siguientes:

- Crear los procedimientos para la gestión de la información financiera por medio de los registros contables.
- Cumplir con los requerimientos de información para la toma de decisiones por parte de la Dirección general, tales como estados financieros y auxiliares de ciertas cuentas.
- Cumplir con las obligaciones tributarias.
- Aportar con las demás áreas de la empresa para proporcionar la información necesaria para una mejor toma de decisiones.
- Aplicar de forma correcta los recursos financieros de la compañía por medio de estudios técnicos profesionales como la inversión, el análisis de riesgo y el financiamiento.

La organización Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. no se ajustó a la realidad por eso se vio la necesidad de hacer un ajuste y mejoras en este campo, sobre las funciones del contador.

2.1.6. Importancia del asistente contable

El Asistente Contable es la persona que cumple con las funciones administrativas y/o financieras de las empresas, con el propósito de dar ayuda al gerente, jefe contable o financiero de la empresa, así como brindar soporte en procedimientos contables que sean solicitados por otras áreas de la empresa.

El asistente contable es aquel que prepara los asientos contables de las diferentes cuentas, examinando, clasificando y registrando documentos, con el propósito de conservar al día los movimientos contables hechos por la empresa.

La organización no contaba con un asistente contable en el año 2018, como consecuencia no se tenía al día sus registros contables en el sistema y no había quien brinde información sobre los procesos financieros de la empresa.

2.1.7. Funciones

Dentro de las principales funciones realizadas son: registrar correctamente las facturas de compra y venta en el mes correspondiente. También, la elaboración de Libros Electrónicos (Compra y Ventas) y liquidaciones de impuestos mensuales para luego ser declarado en el PDT 621 y Programa de libros electrónicos PLE. Igualmente, realizar y declarar las planillas en el PDT PLAME. Por otro lado, realizar la conciliación bancaria (Estado de cuentas y tarjetas), También, hacer el análisis de las cuentas contables mensualmente. Igualmente, realizar la provisión de la planilla (gratificación, afp, cts, adelanto y etc.). Y por último, dar apoyo al contador para la elaboración de EE.FF,

2.2. Cultura Tributaria

2.2.1. Definición de la Cultura Tributaria

Armas (2010) define que la cultura tributaria se reconoce con el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte del ciudadano y no con la utilización de estrategias para aumentar la recaudación de tributos bajo presión, por miedo a las sanciones.

Por otro lado Méndez, M. (2004) sostiene que “la cultura tributaria se entiende como un conjunto de valores, conocimientos actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen esto se traduce en una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de la ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes”.

La organización Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. hacia el año 2018 no tenía bien determinados o alineados los valores, ni aptitudes por parte de la gerencia para tener un régimen o un cumplimiento de este deber tributario.

2.2.2. Objetivos de la Educación Tributaria

Según Brenes (2000) tiene como finalidad transmitir valores y reacciones favorables a la responsabilidad fiscal y contraria al comportamiento defraudadora. Por ello, su propósito no es tanto difundir temas académicos como así temas cívicos.

Consideramos que la educación es el ejercicio básico para desarrollar en la conciencia y en la conducta social, aquellos valores y conocimientos que nos ayudan entender a la tributación.

2.3. Obligación Tributaria

2.3.1. Concepto de la Obligación Tributaria

Para Robles, C. (2008) sostiene que “la obligación tributaria, es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente. Debemos tener presente que la obligación es un vínculo de naturaleza jurídica, y la prestación es el contenido de la obligación, esto es, la conducta del deudor tributario. En este sentido, la conducta o prestación del deudor tributario es el pagar la deuda tributaria, la finalidad o el objeto de la obligación es que el deudor tributario pague la deuda tributaria, y si no lo hace, la Administración se encuentra facultada para exigir coactivamente o forzosamente el cumplimiento de la misma”.

Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. se encontraba de otra forma incumpliendo la ley y esto podría implicar un riesgo a futuro para la organización.

2.3.2. Cumplimiento de la Obligación Tributaria

Solórzano, D. (2011) define que “El cumplimiento tributario voluntario va relacionado con la moral fiscal que está constituida por una sola variable denominada tolerancia al fraude inscrita en la dimensión de los valores y motivaciones internas del individuo”.

Los autores Choy, E. y Montes, E. (2011) definen como las principales obligaciones del contribuyente: inscripción, liquidación de impuestos, autenticidad y pago del tributo.

La organización en el año 2018 no cumplía con sus obligaciones tributarias en las fechas establecidas por la SUNAT y esto tiene como consecuencias multas y sanciones aplicadas por la SUNAT.

2.3.3. Infracción por no pagar la retención de aporte a la ONP dentro de los plazos establecidos

El numeral 4 del artículo 178 del Código Tributario señala que “constituye infracción relacionada con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el no pagar dentro de los plazos establecidos los tributos retenidos o percibidos”.

a) Configuración de la Infracción

La presente infracción se configura en el momento en el cual, el agente de retención, en el presente caso, el empleador, efectuó la retención y no cumplió con pagar o la pago fuera de plazos establecidos por la Administración.

b) Determinación de la Sanción

Según las Tablas de Infracciones y Sanciones Tributarias del Código Tributario, la sanción por no pagar la retención dentro de los plazos establecidos, es el 50% del tributo no pagado (Tabla I, Tabla II y Tabla III)

Es preciso señalar que de acuerdo con las Notas a las Tablas del Código Tributario, la multa no podrá ser menor al 5% de la UIT.

Tabla 2.

Infracciones y Sanciones Tributarias

Artículo 178, numeral 4: No pagar dentro de los plazos establecidos los tributos retenidos o percibidos.		
Tabla I	Tabla II	Tabla III
Renta de Tercera Categoría y Régimen Mype Tributario	Régimen Especial y Renta de Cuarta Categoría	Nuevo RUS
50% del tributo no pagado	50% del tributo no pagado	50% del tributo no pagado

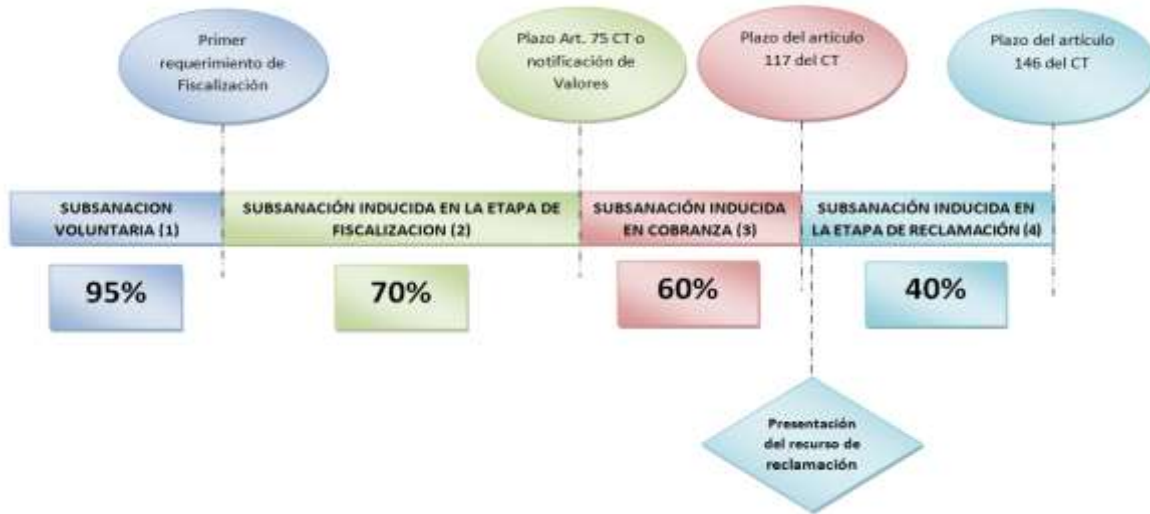
Fuente: Página web SUNAT

c) Aplicación del Régimen de Gradualidad

Para efectos de la determinación de la multa, se puede aplicar rebajas de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 180-2012/SUNAT, la cual modifica el Reglamento del Régimen de Gradualidad a fin de incorporar en él la gradualidad aplicable a las infracciones tipificadas en los numerales 1, 4 y 5 del artículo 178 del Código Tributario, establece las siguientes rebajas:

La Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. en el año 2018 no tenía muy claro respecto a las infracciones y sanciones que aplica la SUNAT, por incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Figura 6. Aplicación del Régimen de Gradualidad



Fuente: Página web SUNAT

En la figura 6, se observa las rebajas detalladas en el cuadro se aplicarán siempre y cuando el deudor tributario además de la subsanación, cumpla con el pago de la multa rebajada.

2.4. Toma de Decisiones

2.4.1. Concepto de la Toma de Decisiones

El autor Griffin, R. (2011) refiere que “la toma de decisiones es el acto de escoger una de un conjunto de alternativas. Sin embargo, el proceso de toma de decisiones es mucho más que esto. Por ejemplo, un paso del proceso es que la persona que toma decisión debe reconocer que una decisión es necesaria e identificar el conjunto de alternativas factibles antes de tomar de elegir una. Por tanto, el proceso de toma de decisiones incluye organizar y definir la naturaleza de una situación de decisión, identificar las alternativas, elegir la mejor y ponerla en práctica”.

Por otro lado el autor Grijalva (2007) sostiene que la toma de decisiones es el campo de más grande trascendencia para las personas. La toma de decisiones se puede definir, como una tarea indispensable en las empresas, con un sentido particular para todos sus niveles, porque es parte importante e inherente a cada una de las funciones de la organización.

Según Amaya, J. (2010) precisa que la toma de decisiones es importante en cualquier actividad de las personas. No obstante, tomar una decisión acertada comienza con un proceso de argumento constante, que puede integrar numerosas disciplinas como la filosofía del entendimiento, la ciencia y la lógica, y por más que nada, la creatividad.

En la empresa Inversiones Gemelares Dileo Perú S.A.C. en el año 2018, la gerencia no tomaba decisiones en el momento apropiado, lo cual generaba que no se identificaran los problemas que había en la empresa y por efecto no se podían resolver en el momento adecuado.

2.4.2. Aspectos generales sobre la toma de decisiones

Robbins, S. (1987) menciona que todos los individuos toman decisiones a cada momento de su vida diaria. Cada una de las decisiones sigue un procedimiento común, de tal forma que no hay diferencias en la toma de decisiones de tipo administrativo. El proceso de decisión podría ser explicado por medio de pasos que se usan a cada una de las situaciones en las que se toman elecciones, sean estas básicas o complicadas.

Según Moody, P. (1983) define este proceso como una ruta que empieza en la toma de decisión de un problema y luego de un estudio del mismo y su definición. Debe ubicarse la realidad de un problema o una diferencia entre cierto estado esperado y la

condición real; por ejemplo, si se calculan los gastos diarios y se halla que se gasta más de lo esperado, nace la necesidad de una decisión, debido a que existe una diferencia entre el grado de gasto esperado y el gasto real

2.4.3. Etapas en el Proceso de Toma de Decisiones

Según Robbins, S. (2000) precisa que “el proceso de toma de decisiones pasa por las siguientes etapas: Primero es Identificar y definir el problema, luego establecer objetivo, de ahí fijar prioridades, después es determinar causas del problema, posteriormente buscar soluciones alternativas, seguidamente evaluarlas y elegir una, después ponerla en práctica y por último es realizar seguimiento”.

2.4.4. Diagrama de flujo de la toma de decisiones

Implementar un diagrama de flujo para la toma de decisiones ayuda a las empresas, en especial a las que son bastante inseguros para tomar una decisión razonable inmediatamente. Como una de las técnicas más efectivas para la toma de decisiones, un diagrama de flujo puede favorecer al jefe del proyecto a tomar la mejor decisión inmediatamente.

CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1. Incorporación en la empresa

El ingreso a la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. se dio el 05 de Febrero del año 2018, como asistente contable, a partir de entonces he desempeñado en distintas funciones del puesto mencionado ; con el fin de compartir mis conocimientos y experiencias; además esperando de esta forma poder aprender y aportar con los metas planteados en la empresa. El proceso de adaptación ha sido bastante inmediato debido a que tengo conocimientos técnicos y prácticos; pasando de esta forma por la entrevista personal y brindando información de vida laboral. Y así fue como me incorporé en dicha empresa.

3.2. Descripción general de la experiencia

3.2.1. Responsabilidad y funciones

Las principales responsabilidades que se realizaron en la empresa Inversiones Generales Dileo Peru S.A.C. son:

1. Registrar correctamente las facturas de compra y venta del mes correspondiente en el sistema contable.
2. Realizar las liquidaciones de los impuestos mensuales, para luego ser declarados en el PDT 0621 y el programa de Libros Electrónicos PLE.
3. Realizar los registros de los trabajadores en el PDT PLAME mensualmente, para luego ser declarados.
4. Hacer las conciliaciones bancarias e ingresar al Sistema contable

5. Registrar las pólizas de seguro de planilla; SCTR (pensión-salud),
6. Apoyar en los requerimientos solicitados por la SUNAT.
7. Cumplimientos con todos los pagos de la detracciones
8. Preparar los anexos de las cuentas; bancos, anticipos, cuentas por cobrar comercial, cuentas por pagar comercial, préstamos de accionistas, entregas a rendir, ajustes por diferencia de cambio.
9. Apoyar directamente en la elaboración de los EE.FF.

3.2.2. Objetivo del puesto

Según las actividades ejecutadas en el puesto de Asistente contable en la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C., el objetivo es ofrecer apoyo directo al Contador, para el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias y así evitar multas y sanciones dispuestas por la SUNAT. Y también brindar apoyo para la presentación de Estados financieros solicitados por la Gerencia.

3.2.3. Flujograma de actividades

Según Gómez, G. (1997) sostiene que el flujograma es un diagrama que muestra gráficamente las diferentes operaciones que componen un método o parte de este, estableciendo su secuencia ordenada. Según su formato u objetivo, puede contener información adicional sobre el procedimiento de ejecución de las operaciones, el itinerario de los individuos, las formas, la distancia recorrida, el tiempo empleado.

La Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. el año no contaba con un flujograma, lo cual no permite tener un proceso ordenado de las actividades de los trabajadores.

3.2.4. Diagnóstico del problema

A inicio del año 2018 la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C. no contaba con un trabajador permanente en el área de contabilidad, y por tal motivo se comenzó a presenciar que los impuestos se declaran a último momento o en ocasiones fuera de fechas y por ende se pagaban los tributos después de las fechas establecidas por la SUNAT, esto generaba multas e intereses por no haber realizados las declaraciones y pagos de acuerdo al cronograma de la SUNAT.

El cierre contable anual, es un proceso de revisión de cada una de las operaciones de la empresa, para saber si en el resultado del ejercicio se obtuvo ganancias o pérdidas. Además, proporciona información muy útil sobre las operaciones realizadas durante el año.

Se identificaron los problemas por la ausencia de:

- ✓ Diagrama de flujo para la toma de decisiones
- ✓ Flujogramas
- ✓ Proceso para el cierre contable

3.2.5. Actividades Desarrolladas

Como origen del problema identificado, se determinó una implementación para mejorar el cumplimiento de las obligaciones en los plazos establecidos por SUNAT, a

fin de lograr el propósito trazado, tales como liquidación y pago de los impuestos y elaboración de estados financieros.

Así mismo la formación profesional ha contribuido para poder elaborar un diagrama de flujo para la toma de decisiones, flujograma y proceso para el cierre contable.

1. Para la elaboración del diagrama de flujo para la toma de decisiones se tuvo que realizar la siguiente secuencia:

- ✓ Identificar el problema que se tiene en la empresa.
- ✓ La verificación del registro de compra y venta.
- ✓ La revisión de la declaración de impuestos.
- ✓ Seleccionar un responsable para el pago de las obligaciones tributarias.

2. Se implementó el flujograma con los datos que se manejaba hasta ese instante en la empresa, por lo que se realizó los siguientes pasos:

- ✓ Identificar el principio y el fin de los procesos.
- ✓ Examinar los pasos que se deben dar en los procesos.
- ✓ Definir los pasos en el proceso.
- ✓ Realizar un proyecto de diagrama de flujo para representar el proceso.
- ✓ Revisar el proyecto de diagrama con las personas que participan en el proceso.

3. Para la realización del proceso para el cierre contable se solicitó lo siguiente:

- ✓ Levantamiento de información de las áreas.
- ✓ Identificar las áreas involucradas.
- ✓ Información de las personas responsables del envío solicitado.
- ✓ Cronograma de obligaciones mensuales de los impuestos.

- ✓ Se designó un responsable para el pago de las obligaciones tributarias.

3.2.6. Resultados pretendidos

Los resultados que se esperan conseguir, después de utilizar cada uno de los instrumentos, fueron, realizar oportunamente todas las obligaciones tributarias mensuales, respetando los cronogramas establecidos para el proceso de cierres mensuales. Todo lo mencionado ha sido reflejado en el cumplimiento de la información requerida por la gerencia, que son las declaraciones y pagos de los impuestos dentro del cronograma establecido por la SUNAT y la entrega de los EE.FF. según lo requiera el Gerente General.

Con respecto a la presentación de declaraciones mensuales, se pudo realizar la liquidación de impuestos de manera oportuna y puntual, y esto no ha generado multas ni sanciones o intereses de pago.

3.3. Aportes de experiencias

Durante la experiencia en los puestos o cargos asumidos, tales como: practicante, auxiliar y asistente contable, ha servido para realizar el cumplimiento oportunamente con todas las obligaciones tributarias, elaboración de los EE.FF., etc. Teniendo en consideración como base importante, un adecuado registro contable y liquidación de impuesto, para de esta manera, cumplir con todas las obligaciones y objetivos.

Cabe precisar que la empresa Inversiones Generales Dileo Peru S.A.C. no contaba con un procedimiento de entrega de documentación y cronograma de pagos, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y elaboración de los EE.FF.

La experiencia laboral obtenida durante años en diferentes empresas, ha contribuido para mi mejora en la formación profesional, cumpliendo con diferentes logros y metas trazadas. Y me ha llenado de conocimientos de cómo solucionar los problemas que hay en las empresas.

Con respecto a esta experiencia realizada, con la formación profesional en los temas de tributación y de negocios, ha ayudado a estructurar en forma secuencial y lógica esta propuesta, para la mejora en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

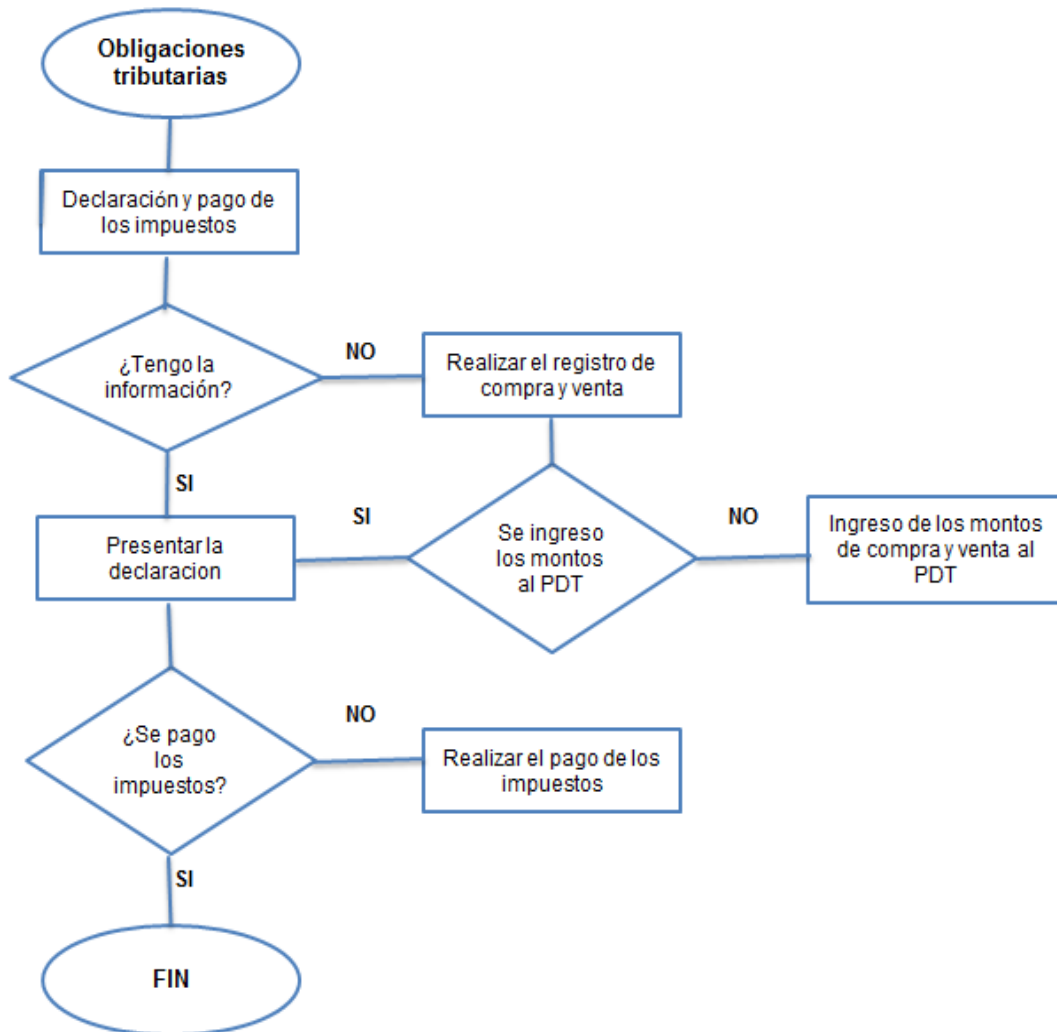
En este capítulo se destaca la aportación del bachiller en favor de la empresa, el cual al tener el cargo de asistente contable tiene como finalidad dar apoyo en la parte administrativa y financiera. Las funciones principales del asistente contable es ingresar al sistema contable los registros de compra y venta, también la liquidación de impuesto y así mismo apoyar en la preparación de estados financieros o de la elaboración de informes y cronogramas de pagos que ayuden a gerencia a tomar decisiones en los momentos adecuados y teniendo un respaldo de la realidad que vive la empresa.

Se implementó un diagrama para la toma de decisiones, un flujograma de las actividades del área de contabilidad y un cronograma de cierre mensual, que permitan ayudar para el cumplimiento de las obligaciones tributaria en las fechas establecidas por SUNAT, también cumplir con los pagos que estén por realizarse y por último la realización de los EE.FF mensualmente.

Se pasó analizar los resultados que obtuvo del trabajo en el Estado de Resultado y se consiguió que los gastos financieros se redujeron al mínimo y la utilidad bruta mejoró, ya que como se explicó en los puntos anteriores la empresa no contaba con ningún proceso para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, pero utilizando estos proceso la empresa mejoró en todos sus cumplimientos con la SUNAT.

A continuación se mostrará la implementación que se hizo en la empresa para la mejora de resultados.

Figura 7. Diagrama de flujo para la toma de decisiones

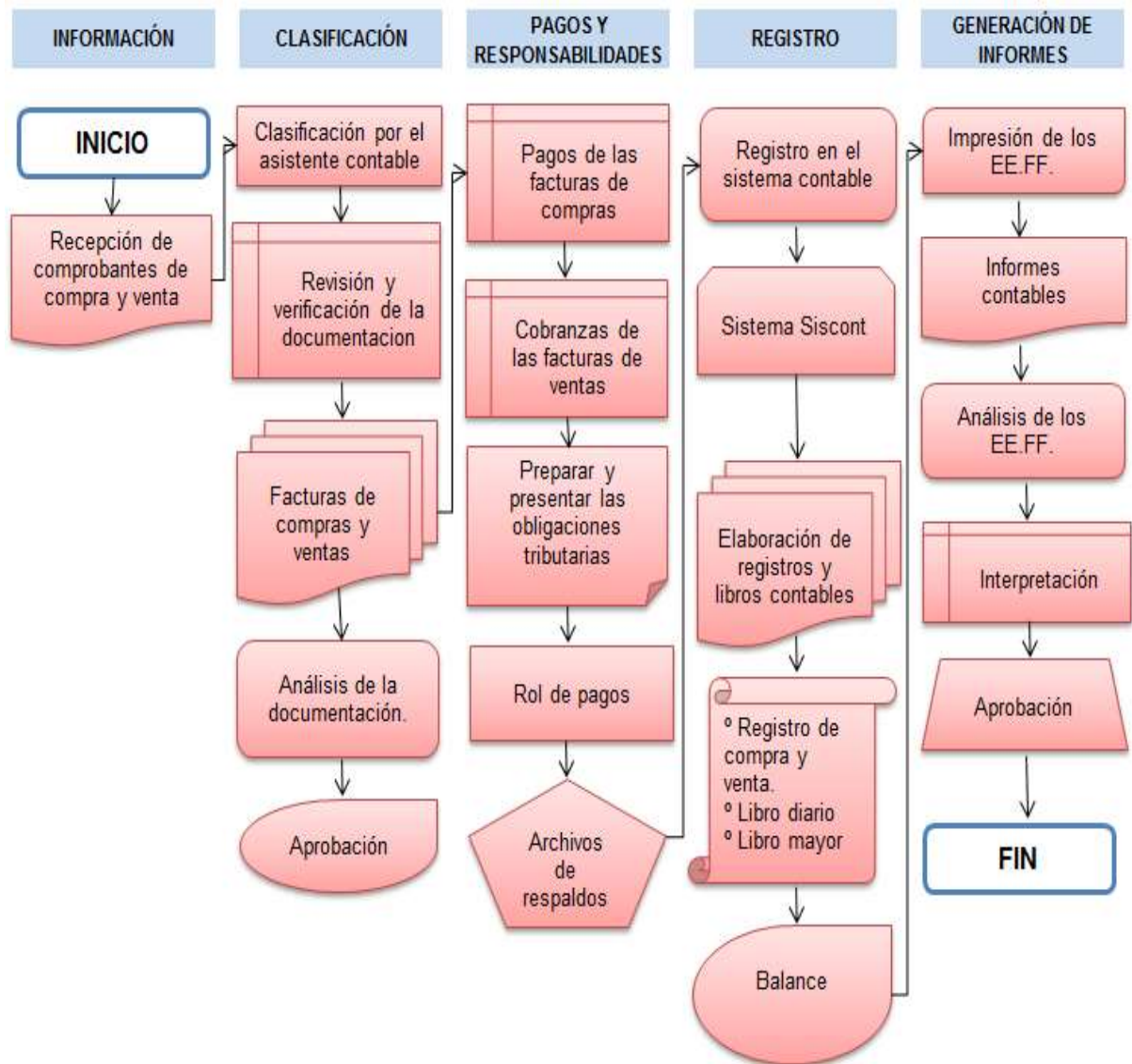


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la figura 7, se presenta la elaboración del diagrama de flujo para la toma de decisiones, con la finalidad de identificar los problemas que no se percibían anteriormente, los cuales pueden ser trabajados y mejorados para lograr mejores resultados.

Además este diagrama va ser muy valiosa para la formación y preparación de un nuevo trabajador que se incorpore a la empresa.

Figura 8. Flujograma de actividades del área de contabilidad



Fuente: Elaboración propia

En la figura 8, se puede observar que la empresa no contaba con un flujograma de actividades del área de contabilidad y esto generaba en ocasiones incumplimientos con las obligaciones tributarias, por lo que se elaboró el flujograma con el objetivo de mejorar el rendimiento de cada proceso, y así sea más fácil conocer las obligaciones de la empresa, para poder cumplirlas en las fechas establecidas por SUNAT.

Figura 9. Cronograma de cierre mensual

PROCESO PARA EL CIERRE CONTABLE				
DECLARACION Y PAGO DE IMPUESTOS - ESTADOS FINANCIEROS				
Nº DE ORDEN	PROCESO	AREA	DOCUMENTOS A ENTREGAR A CONTABILIDAD	DÍAS MAXIMOS
1	Entrega de documentos	Recepción	- Liquidación de entrega a rendir - Entrega de caja chica - Entrega de documentos (facturas, boletas, ticket y honorarios) - Rendición de viaticos	Todos los lunes al medio día
2	Validad facturacion del proveedor	Logística	- Liquidacion de entrega a rendir - Entrega de los polizas de seguro - Entrega de recibos de servicios publicos	3er día de cada mes
3	Cierre cobranzas	Cobranzas	- Depuración de ingresos pendientes - Cruce de saldo por cobrar con contabilidad	4to día de cada mes
4	Cierre de tesorería	Tesorería	- Depuración de egresos pendientes - Cruce de saldo por pagar con contabilidad	4to día de cada mes
5	Cierre de Recursos Humanos	RR.HH	- Detalle de prestamos, descuento y adelanto - Detalle de vacaciones pendientes	4to día de cada mes
6	Validar facturación	Ventas	- Validar las facturas de ventas	5to día de cada mes
7	Generar registro de compra y ventas	Contabilidad	- Registro de Compra - Registro de Venta	5to día de cada mes
8	Liquidación y pago de impuestos	Contabilidad	- Declaración de impuestos - Pago de impuestos	9no día de cada mes
9	Conciliación bancaria	Contabilidad	- Estado de cuentas y tarjetas en Soles	11vo día de cada mes
10	Análisis contables	Contabilidad	- Cierre contable del mes	12vo día de cada mes

Fuente: Elaboración propia

La figura 9, se muestra el proceso para el cierre mensual, todo esto con la siguiente finalidad: presentar las liquidaciones y pagos de los impuestos mensuales el 9no día del mes, así poder evitar las sanciones y multas establecidas por la SUNAT y tener cerrado los estados financieros el 12vo día del mes como máximo.

Figura 10. Cronograma Tributario

CRONOGRAMA TRIBUTARIO - EJERCICIO 2019

Razon Social : INVERSIONES GENERALES DILEO PERU S.A.C.

RUC : 20601816980

DECLARAR Y PAGAR IMPUESTO				DECLARAR Y PAGAR AFP				DECLARAR Y PAGAR RENTA ANUAL 2018				DECLARACION DEL PLE		
PERIODO TRIBUTARIO	PLAZO PARA LA PRESENTACION Y PAGO DE IMPUESTOS			PERIODO TRIBUTARIO	PLAZO PARA LA PRESENTACION Y PAGO SIN RECARGO DE INTERESES			PERIODO TRIBUTARIO	PLAZO PARA LA PRESENTACION Y PAGO DE RENTA ANUAL 2018			PERIODO TRIBUTARIO	PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LIBROS ELECTRONICOS	
	•	SE DECLARO	SE PAGO		FECHA	SE DECLARO	SE PAGO		FECHA	SE DECLARO	SE PAGO		FECHA	SE DECLARO
ene-19	14 Feb			ene-19	7 Feb			2018	25 mar-19			ene-19	11 Abr	
feb-19	14 Mar			feb-19	7 Mar							feb-19	14 May	
mar-19	12 Abr			mar-19	5 Abr							mar-19	13 Jun	
abr-19	15 May			abr-19	8 May							abr-19	11 Jul	
may-19	19 Jun			may-19	7 Jun							may-19	13 Ago	
jun-19	12 Jul			jun-19	5 Jul							jun-19	12 Sep	
jul-19	14 Ago			jul-19	7 Ago							jul-19	14 Oct	
ago-19	13 Sep			ago-19	6 Sep							ago-19	14 Nov	
sep-19	15 Oct			sep-19	7 Oct							sep-19	12 Dic	
oct-19	15 Nov			oct-19	8 Nov							oct-19	14 Ene	
nov-19	13 Dic			nov-19	6 Dic							nov-19	14 Ene	
dic-19	15 ene-20			dic-19	8 ene-20							dic-19	14 Ene	

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la figura 10, el cronograma de las obligaciones tributarias establecidas por la SUNAT, según último dígito del RUC, para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias mensuales.

Figura 11. Estado de Resultado 2018 - 2019

	2018		2019	
	S/	%	S/	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	869,192	100	1,249,673	100
(-) COSTO DE VENTAS	(716,412)	(82)	(1,015,320)	(81)
UTILIDAD BRUTA	152,780	18	234,353	19
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	(45,131)	(5)	(52,700)	(4)
(-) GASTOS DE VENTAS	(29,971)	(3)	(46,268)	(4)
(+) OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-			
(-) OTROS GASTOS OPERATIVOS	-			
UTILIDAD OPERATIVA	77,678	9	135,385	11
(+) INGRESOS FINANCIEROS				
(-) GASTOS FINANCIEROS	(8,783)	(1)	(450)	(0)
(+) OTROS INGRESOS				
(-) OTROS GASTOS				
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	68,895	8	134,935	11
IMPUESTO A LA RENTA	-6,890	(1)	-13,494	(2)
UTILIDAD NETA	62,006	7	121,442	10

Fuente: Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

La figura 11, nos muestra EEFF comparativos del 2018 y 2019 debido a que se implementó el diagrama de flujo para la toma de decisiones, el flujograma de actividades del área de contabilidad y cronograma de cierre mensual, se puede concluir que los gastos financieros disminuyeron notoriamente y la utilidad neta aumentó con respecto al año anterior, lo cual se ve reflejado en el estado de resultado.

Tabla 3.

Nota 23 - Gastos Financieros

DETALLE	2018	2019
	IMPORTE S/	IMPORTE S/
Multa por no declarar PDT 621	8300.00	
Multa por no pagar la ONP	60.00	
Interés por no declarar PDT 621	59.00	
Interés por pago de Renta 3ra cat.	46.00	
Interés por no pagar la ONP	2.00	
Interés por pago de ONP	16.00	
Comisión e ITF bancario	300.00	450.00
TOTAL	8783.00	450.00

Fuente: Empresa Inversiones Generales Dileo Perú S.A.C.

Se observa que los gastos financieros salen muy elevados en el año 2018, producto de multa o interés generados por el incumplimiento de las obligaciones tributarias, después de aplicar las mejoras en la empresa se observa la disminución casi del 100% en el año siguiente.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El bajo nivel de cultura tributaria y toma de decisiones influye desfavorablemente en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa Inversiones Generales Dileo Perú SAC, es decir no solo basta que el área de contabilidad conozca del tema, sino todas las áreas de la empresa y así poder contribuir con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las fechas establecidas por la SUNAT.

Lecciones aprendidas

- Es necesario que la empresa tenga un proceso de actividades en las distintas áreas, para que estas puedan cumplir con los objetivos trazados por la gerencia.
- La mejora de la cultura tributaria en los trabajadores, ayuda favorablemente para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en la presentación de los Estados Financieros.

Aplicación de competencias

La Carrera de contabilidad forma profesionales en competencias específicas, y el presente trabajo de suficiencia profesional demuestra el logro de las siguientes:

1. Análisis y evaluación financiera:

Se ejecutó en la organización una herramienta para determinar el desempeño de la administración o diagnosticar algunos problemas existentes en la empresa y también para obtener algunas medidas y relaciones que faciliten la toma de decisiones.

2. Análisis y aplicación de normas vigentes para la gestión tributaria empresarial:

Brindar a los trabajadores el conocimiento necesario para la comprensión, el diseño y la aplicación de las estrategias tributarias más eficiente para la empresa, haciendo hincapié en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Recomendaciones

Después de terminar el presente trabajo, se estableció las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda realizar estrategias de trabajo, ya que ello traería mejoras y muchos más beneficios a la empresa, siendo este el objetivo principal.
2. Así mismo se recomienda la implementación y uso de un software especializado o un programa de manejo contable, con ello se mejoraría el proceso para la toma de decisiones y el cumplimiento de las obligaciones tributarias; para así lograr los objetivos trazados por la organización.
3. También se recomienda continuar con la ejecución del proceso para el cierre mensual expresado en el presente trabajo con el objetivo de extender dicha implementación hacia las demás áreas de la empresa.

REFERENCIAS

- Amaya, J. (2010). Toma de decisiones gerenciales métodos cuantitativos para la administración. Bogotá D.C. ECOE.
- Armas (2010). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. REDHECS, 6(4), 122-141.
- Brenes, J. (2000). Seminario Propuesta Tributarias para un Nuevo Siglo: Políticas y Estructura Tributaria Actual. San José, Costa Rica: Academia de Centro América.
- Catacora, F. (1998). Contabilidad. La base para las decisiones Gerenciales. Mc Graw Hill. Colombia.
- Choy, E., & Montes, E. (2011, 15 de noviembre). La informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6805/6026>
- Dyson, R. (2004). Desarrollo estratégico y análisis FODA en la Universidad de Warwick. Revista europea de investigación operativa, 152(3), 631-640. DOI: 10.1016/S0377-2217(03)00062-6
- Fernández, José (2008). Contabilidad Financiera para directivos. ESIC Editorial, 2008.
- Fleitman J (2000). Definición de Organigrama, libro: Negocios Exitosos, Pág. 246.
- Griffin, R. (2011). Definición de la toma de decisiones. Administración (Libro), México. Texas A & M University.
- Gómez, G. (2012, 11 de Abril) Los Flujogramas. Obtenido de <https://taemperuconsulting.com/flujograma/>
- Grijalva (s.f.). Concepto de la toma de decisión. Obtenido de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1780/1/TL_RequejoPaivaAnnie_SanchezPisfilOmar.pdf
- Lara, E. (1999). Contabilidad Estudio y Enseñanza (15ª ed.). México, D.F. Editorial Trillas.

- Mallo, C. y Pulido, A. (2008). Contabilidad financiera. Un enfoque actual. Editorial Paraninfo, 2008.
- Mendez, M. (2004) Cultura Tributaria, Deberes y Derechos vs Constitución de 1999. Revista Espacio Abierto, Vol. 13, No. 1, enero-marzo, pp. 123-137. Mérida.
- Moody, P. (s.f.). Toma de decisiones: métodos para mejorar las decisiones. Obtenido de [file:///C:/Users/Tesoreria1/Downloads/Dialnet-TomaDeDecisionesGerenciales-4835719%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Tesoreria1/Downloads/Dialnet-TomaDeDecisionesGerenciales-4835719%20(3).pdf)
- Redondo, A. (2001). Curso Práctico de Contabilidad General, Décima edición. Editorial Centro Control Contable Venezolano, Venezuela.
- Robbins, S. (2000). Comportamiento Organizacional. Editorial Prentice Hall. México.
- Robbins, S. (1987). Administración teórica y práctica. Prentice-Hall Hispanoamérica S.A. México.
- Robles, C. (2008, 18 de Enero). Introducción de la obligación tributaria. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/carmenrobles/2008/01/18/introduccion-a-la-obligacion-tributaria/>
- Sito, A. (1998). Curso básico de contabilidad y finanzas. Selección de Temas tomo 1.
- Solórzano, D. (s.f.). El cumplimiento tributario. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Sunat. (2021, 10 de Mayo). Infracciones, sanciones administrativas, obtenido en <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro4/titulo1.htm>

ANEXOS

ANEXO N°01: DECLARACIÓN JURADA PDT 0621

Constancia Formulario - 0621

Fecha: 14/02/2019 10:23:12

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0621
Número de Orden : 914753131
Fecha de presentación : 14/02/2019

Datos de la Declaración:

RUC : 20601816980
Nombre o Razón Social : INVERSIONES GENERALES DILEO PERU S.A.C.
Período : 201901
Semana : 0
Tipo de Declaración : Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/. 0	S/. 0
3121 RENTA - REGIMEN MYPE	S/. 3,420	S/. 0
1016 IMPTO. IG V ARROZ PILADO	S/. 0	S/. 0
Total a Pagar	S/. 3,420	S/. 0

Usted no ha realizado el pago de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

Periodo	Tributos	Deuda
201901	1011 IG V - OPER. INT. - CTA.	S/. 0
201901	3121 RENTA - REGIMEN MYPE	S/. 3,420
201901	1016 IMPTO. IG V ARROZ PILADO	S/. 0